



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Economía,
Hacienda y Seguridad
Dirección General de
Promoción Económica



Conecte su empresa a Europa

Enterprise Europe Network Canarias

BOLETÍN DIGITAL EUROPEO

Junio 2013

CONTENIDO

- “Noticias breves de la Unión Europea”
- “Normativa comunitaria”
- “Convocatorias comunitarias”
- “Favorito del mes”
- “Calendario de eventos”

“Noticias breves de la Unión Europea”

La Comisión Europea informa sobre la libre circulación en la UE.

El espacio Schengen de libre circulación permite a más de 400 millones de ciudadanos de 26 países europeos y a un número cada vez mayor de ciudadanos no pertenecientes a la UE viajar sin controles fronterizos internos. La Comisión ha adoptado su tercer “chequeo” del espacio Schengen, un estudio semestral de su funcionamiento. El informe ofrece una exposición clara de la situación en el espacio Schengen con el fin de garantizar una aplicación coherente de las normas comunes por parte de todos los países que participan en dicho espacio.

Este tercer informe cubre el periodo del 1 de noviembre de 2012 al 30 de abril de 2013 y examina, en particular: la aplicación de las normas de Schengen, la emisión de visados y procedimientos de seguridad, y la situación en las fronteras exteriores de Schengen.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-496_es.htm

Las elecciones europeas serán más... europeas.

Los partidos políticos deberían nombrar a sus candidatos a eurodiputado seis semanas antes de las elecciones europeas previstas del 22 al 25 de mayo de 2014. Y deberían expresar con claridad a qué candidato apoyan como futuro Presidente de la Comisión Europea. Las papeletas electorales deben dejar claro a que partido político europeo pertenece cada partido nacional. Estas son algunas de las recomendaciones que la comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo votó el 28 de mayo.

En las papeletas de voto debería aparecer el nombre y el logo de los partidos políticos europeos a los que pertenecen los partidos nacionales, algo que hasta la fecha no se ha hecho en ningún país de la Unión Europea. Los candidatos a ocupar cada uno de los 751 escaños del Parlamento Europeo deberían ser nombrados seis semanas antes de los comicios. Y los partidos deberían aumentar la cuota de mujeres.

Más información:

<http://www.hablamosdeeuropa.es/prensa/noticias/las-elecciones-europeas-seran-mas-europeas>

Medio ambiente: Su opinión puede contribuir a hacer de Europa una sociedad del reciclado.

A la Comisión Europea le interesa saber si usted cree que los objetivos de reciclado de la normativa de residuos de la UE deben ser revisados y, en caso afirmativo, de qué manera. Los resultados de la consulta pública se utilizarán, en su caso, en la elaboración de nuevos actos legislativos para prevenir los residuos y potenciar la utilización y el reciclado, en el marco de una revisión más amplia de la política de residuos prevista para 2014. Los ciudadanos, las empresas, las ONG, las administraciones públicas y otras partes interesadas pueden aportar sus ideas hasta mediados de septiembre de 2013.

La normativa de residuos de la UE vigente establece objetivos claros en materia de reutilización y reciclado de residuos, así como de reducción de vertederos.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-509_es.htm

La Comisión recomienda a los Estados miembros que establezcan mecanismos de recurso colectivo para garantizar el acceso efectivo a la justicia.

La Comisión Europea ha presentado una serie de principios comunes no vinculantes relativos a los mecanismos de recurso colectivo en los Estados miembros, a fin de que los ciudadanos y las empresas puedan hacer valer los derechos que les reconoce el Derecho de la UE en los casos en que se produzcan infracciones de los mismos. El objetivo de la Recomendación es garantizar un enfoque horizontal coherente del recurso colectivo en la Unión Europea, sin armonizar los sistemas de los Estados miembros.

En las diversas materias en que el Derecho de la UE reconoce derechos a los ciudadanos y las empresas, a saber, protección de los consumidores, competencia, protección del medio ambiente y servicios financieros, deberían existir mecanismos nacionales de recurso. Al recomendar a los Estados miembros que introduzcan mecanismos nacionales de recurso colectivo, la Comisión se propone mejorar el acceso a la justicia, previendo al mismo tiempo las garantías procesales necesarias para evitar los litigios abusivos.

Más información:

http://ec.europa.eu/justice/newsroom/civil/news/130611_en.htm

La Comisión presenta un plan de acción para el sector del acero.

La Comisión Europea ha presentado un plan de acción para la industria europea del acero que ayudará a este sector a hacer frente a los retos de hoy en día y a sentar las bases de la futura competitividad, fomentando la innovación, generando crecimiento y creando empleo. La Comisión propone fomentar la demanda de acero producido en la UE tanto dentro como fuera de la UE, tomando medidas para garantizar que los aceristas de la UE tengan acceso a los mercados de terceros países siguiendo unas prácticas comerciales leales. Asimismo, la Comisión Europea se compromete a reducir los costes para la industria, en especial los que se derivan de la reglamentación de la UE.

La innovación, la eficiencia energética y los procesos de producción sostenibles son vitales para la próxima generación de productos de acero, que a su vez son esenciales para otras industrias europeas clave. El plan de acción prevé también medidas específicas para apoyar el empleo en el sector y para sostener la reestructuración de modo que la mano de obra altamente cualificada permanezca en Europa.

Más información:

http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/noticias/empresas-y-actividad-empresarial/acero-ue_es.htm

Lucha contra la evasión fiscal: la Comisión propone un ámbito de aplicación más amplio para el intercambio automático de información en la Unión Europea.

La Comisión ha propuesto ampliar el intercambio automático de información entre las administraciones tributarias de la UE, como parte de la intensificación de la lucha contra la evasión fiscal. De acuerdo con la propuesta, los dividendos, las plusvalías de capital, todas las demás formas de ingresos financieros y saldos de cuentas, deberían incorporarse a la lista de categorías que son objeto de intercambio automático de información en la UE. De esta manera se prepara el terreno para que la UE disponga del sistema de intercambio automático de información más completo del mundo.

La propuesta implica que los Estados miembros compartirán entre ellos la misma cantidad de información que la que se han comprometido a compartir con los EE.UU. en el marco de la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras (FATCA).

Más información:

http://ec.europa.eu/news/economy/130614_es.htm

Un sistema de traducción en línea preciso, fiable y eficiente.

La cooperación europea depende de la capacidad de entenderse entre sus ciudadanos. Dado que en la actualidad la Unión Europea cuenta con veintitrés lenguas oficiales, reviste una importancia fundamental disponer de herramientas en línea que faciliten traducciones fieles al original.

A través de un proyecto financiado con fondos europeos se ha desarrollado un innovador instrumento conectado a Internet que permitirá a los proveedores de contenidos web obtener traducciones automáticas con calidad suficiente para su publicación. Este instrumento se ha diseñado para su aplicación a campos profesionales específicos, pese a lo cual no se requiere ninguna formación específica para utilizarlo.

Más información:

http://cordis.europa.eu/fetch?CALLER=ES_NEWS&ACTION=D&SESSION=&RCN=35794

La Comisión reclama al Consejo Europeo que llegue a un nuevo consenso para conseguir que la economía vuelva a crecer.

La Comisión Europea ha aprobado una serie de contribuciones para el Consejo Europeo. Tres tienen que ver con la lucha contra el desempleo juvenil, una mejor normativa y la revisión del Pacto por el Crecimiento y el Empleo. Otra contribución relativa al aumento del crédito a la economía, presentada conjuntamente con el Banco Europeo de Inversiones, presenta ideas concretas para la financiación de la economía real, especialmente las PYME.

Este conjunto de iniciativas marcará un punto de inflexión en Europa, reactivando el empleo y permitiendo a las empresas contratar e invertir, y a los bancos, financiar la economía real.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-558_es.htm

Grupo de alto nivel de la Unión Europea: enseñar a los profesores a enseñar.

El grupo de alto nivel para la modernización de la enseñanza superior de la UE ha publicado su primer informe sobre la mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en las universidades. Este grupo, presidido por la anterior Presidenta de Irlanda Mary McAleese, hace dieciséis recomendaciones e incluye una propuesta de formación certificada obligatoria para los profesores y demás personal docente de la enseñanza superior, un mayor foco en ayudar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades empresariales e innovadoras y la creación de una Academia Europea para la Docencia y el Aprendizaje.

El grupo de alto nivel empezará a trabajar ahora en la segunda parte de su misión, que se centra en cómo maximizar el impacto de los nuevos métodos para obtener un trabajo de calidad en la enseñanza superior.

Más información:

<http://www.hablamosdeeuropa.es/prensa/noticias/grupo-de-alto-nivel-de-la-union-europea-ensenar-a-los-profesores-a-ensenar>

Ayudas estatales: la Comisión Europea adopta las directrices sobre ayudas regionales para 2014-2020.

La Comisión Europea ha adoptado las directrices sobre cómo los Estados miembros pueden conceder a empresas ayudas a la inversión para apoyar el desarrollo de las regiones menos favorecidas en Europa entre 2014 y 2020.

Dichas directrices forman parte de una estrategia más amplia para modernizar el control de las ayudas estatales, cuyo objetivo es impulsar el crecimiento en el mercado único, fomentando unas medidas de ayuda más efectivas y centrandó el control de la Comisión en los casos de mayor incidencia en la competencia. Las directrices -que contienen normas sobre la base de las cuales los Estados miembros pueden elaborar mapas de ayuda regionales, en los que se señala en qué zonas geográficas las empresas pueden obtener ayuda a la inversión y en qué nivel- entrarán en vigor el 1 de julio de 2014.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-569_en.htm

Agenda Digital: Nuevas normas específicas para los consumidores en caso de pérdida o robo de datos personales de telecomunicaciones en la UE.

La Comisión Europea está poniendo en marcha nuevas normas que regulan los procedimientos que deben seguir los operadores de telecomunicaciones y los proveedores de servicios de Internet en caso de pérdida o robo de los datos personales de sus clientes, o cualquier otro riesgo para dichos datos. El objetivo de estas “medidas técnicas de aplicación” es garantizar que todos los clientes reciben el mismo trato en la UE en caso de violación de los datos y velar por que las empresas puedan tener un enfoque paneuropeo con respecto a estos problemas si operan en más de un país.

Gracias a un Reglamento de la Comisión, las empresas dispondrán de instrucciones más claras sobre la manera de cumplir una serie de obligaciones y los clientes se beneficiarán de garantías suplementarias sobre cómo debe tratarse su problema.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-591_es.htm

Las regiones ultraperiféricas de la UE presentan a la Comisión Europea planes de inversión y crecimiento para el período 2014-2020.

El Comisario de Política Regional de la UE, Johannes Hahn, ha recibido los planes estratégicos de crecimiento de las ocho regiones ultraperiféricas europeas. El Comisario, que es responsable de la coordinación de todas las políticas de la UE para estas regiones, debatió en Bruselas los planes de acción con los Presidentes y Vicepresidentes de las Azores, las islas Canarias, Guadalupe, la Guayana Francesa, Madeira, Martinica, la Reunión y San Martín.

Esta es la primera vez que se pedido a las regiones ultraperiféricas que presenten este tipo de estrategia individualizada, la cual no solo se refiere al modo en que piensan hacer el mejor uso posible de los Fondos Estructurales de la UE, sino que también recoge su opinión sobre la manera en que otras políticas de la Unión pueden contribuir a su desarrollo. Los planes determinan las características y los puntos fuertes concretos que pretenden aprovechar estas regiones para diversificar y modernizar sus economías.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/activity/outermost/index_es.cfm#1

Nuevos fondos para hacer más fácil la inversión a largo plazo.

La Comisión Europea ha propuesto un nuevo marco de fondos de inversión para los interesados en invertir en empresas y proyectos a largo plazo. Estos Fondos de Inversión a Largo Plazo Europeos (FILPE), de carácter privado, solo invertirán en empresas que necesiten que se pongan recursos a su disposición durante largos períodos de tiempo.

Los nuevos Fondos estarán a disposición de todos los tipos de inversores en toda Europa, con arreglo a determinados requisitos establecidos en la legislación de la UE. Los requisitos establecen, en particular, los tipos de empresas y activos a largo plazo en que los FILPE podrán invertir, por ejemplo proyectos de infraestructuras, transporte y energías sostenibles, cómo habrán de distribuir las cantidades invertidas para reducir los riesgos y la información que habrán de ofrecer a los inversores.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-605_es.htm

8º Informe de situación: La política de cohesión es más necesaria que nunca para promover los puestos de trabajo duraderos y el crecimiento.

Entre 2008 y 2012, la tasa de desempleo aumentó en cuatro de cada cinco regiones en la UE. Además, el PIB se contrajo en dos de cada tres regiones entre 2007 y 2010. Esta crisis ha tenido un efecto generalizado tanto en las regiones más desarrolladas como en las menos desarrolladas. Como resultado, las divergencias entre las regiones de la UE han comenzado a aumentar nuevamente tras un largo período de convergencia.

Este dramático cambio de rumbo se recoge en el 8º informe de situación sobre la cohesión económica, social y territorial: “The regional and urban dimension of the crisis” (La dimensión regional y urbana de la crisis) que la Comisión Europea acaba de adoptar. Este informe revela las reducciones escalonadas en el empleo regional y el Producto Interior Bruto, los precios de la vivienda y la renta disponible de los hogares. Muestra que la inversión extranjera directa y los volúmenes de las exportaciones se recuperaron rápidamente de la crisis, mientras que los volúmenes de las importaciones están notablemente por debajo del nivel en el que se encontraban antes de la crisis.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/newsroom/detail.cfm?id=804&LAN=ES&lang=es

Acuerdo político sobre una nueva orientación de la política agrícola común.

El Parlamento Europeo, el Consejo de Ministros de la UE y la Comisión Europea han alcanzado un acuerdo sobre una reforma de la política agrícola común (PAC) después de 2013.

Todos los elementos de la reforma serán aplicables a partir del 1 de enero de 2014, con excepción de la nueva estructura de los pagos directos (pagos “ecológicos”, ayudas adicionales a los jóvenes, etc.) que lo será a partir de 2015 a fin de dar tiempo a los Estados miembros para que informen a los agricultores acerca de la nueva PAC y adapten los sistemas informáticos de gestión de la PAC.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-613_es.htm

Lituania será presidencia de la UE a partir del 1 de julio.

Lituania asumirá la presidencia rotatoria de la Unión Europea a partir de julio. Su presidenta, Dalia Grybauskaitė, conoce bien cómo funciona la Unión porque antes fue comisaria europea. Además este año ha recibido el premio Carlomagno por su contribución a la Unidad de Europa.

El 1 de julio Irlanda entregará el testigo a Lituania, que ejercerá la Presidencia hasta finales de 2013. Conmemorando este hecho, la casa de la moneda lituana ha emitido una moneda de 1 litas circulante. Lituania es uno de los países europeos que mejor ha sabido hacer frente a la crisis, lo que la sitúa en buena posición de partida para volver a poner a la UE en la senda del crecimiento. El eslogan de la Presidencia lituana - "Una Europa creíble, abierta y en crecimiento"- resume sus planes para los próximos 6 meses.

Más información:

<http://www.eu2013.lt/en>

El Consejo Europeo aprueba adelantar los fondos contra el paro juvenil.

Los jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Bruselas han dado su beneplácito a concentrar en 2014 y 2015 el gasto de los 6.000 millones presupuestados hasta 2020 para combatir el paro. España cumple así uno de sus grandes objetivos en esta cita.

Los 6.000 millones de euros están recogidos en el presupuesto de la UE para el periodo 2014-2020 y se destinarán a las regiones de la UE que superen el 25% de paro juvenil. La mitad del dinero procederá del Fondo Social Europeo y la otra, de una línea presupuestaria específicamente creada para combatir el desempleo entre los menores de 25 años. Se calcula que España se llevará 1.900 millones de euros del total.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_DOC-13-5_es.htm

“Normativa comunitaria”

Título: Reglamento (UE) nº 487/2013 de la Comisión, de 8 de mayo de 2013, que modifica, a efectos de su adaptación al progreso científico y técnico, el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Documento de publicación: DOUE L 149/1 de 1.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:149:0001:0059:ES:PDF>

Título: Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el “Uso abusivo del estatuto de trabajador autónomo” (Dictamen de iniciativa).

Documento de publicación: DOUE C 161/14 de 6.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:161:0014:0019:ES:PDF>

Título: Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema “Creación de empleo a través del aprendizaje profesional y la formación profesional permanente: el papel de las empresas en la educación en la UE” (Dictamen de iniciativa).

Documento de publicación: DOUE C 161/27 de 6.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:161:0027:0034:ES:PDF>

Título: Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema “Participación e implicación de los trabajadores como elementos clave de buena gobernanza empresarial y soluciones equilibradas para salir de la crisis” (Dictamen de iniciativa).

Documento de publicación: DOUE C 161/35 de 6.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:161:0035:0039:ES:PDF>

Título: Decisión 2013/286/UE del Consejo, de 17 de mayo de 2013, por la que se designa la Capital Europea de la Cultura 2017 en Dinamarca y Chipre, y la Capital Europea de la Cultura 2018 en Malta.

Documento de publicación: DOUE L 162/9 de 14.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:162:0009:0009:ES:PDF>

Título: Reglamento (UE) n° 524/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 2006/2004 y la Directiva 2009/22/CE.

Documento de publicación: DOUE L 165/5 de 18.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:165:0001:0012:ES:PDF>

Título: Reglamento (UE) n° 526/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo a la Agencia de Seguridad de las Redes de la Información de la Unión Europea (ENISA) y por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 460/2004.

Documento de publicación: DOUE L 165/41 de 18.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:165:0041:0058:ES:PDF>

Título: Directiva 2013/11/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo y por la que se modifica el Reglamento (CE) n° 2006/2004 y la Directiva 2009/22/CE (Directiva sobre resolución alternativa de litigios en materia de consumo).

Documento de publicación: DOUE L 165/63 de 18.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:165:0063:0079:ES:PDF>

Título: Consejo - Acuerdo sobre un tribunal unificado de patentes.

Documento de publicación: DOUE C 175/1 de 20.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:175:0001:0040:ES:PDF>

Título: Decisión 2013/299/UE, del Consejo, de 14 de junio de 2013, por la que se fija el período para la octava elección de los diputados al Parlamento Europeo por sufragio universal directo.

Documento de publicación: DOUE L 169/69 de 21.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:169:0069:0069:ES:PDF>

Título: Recomendación del Consejo, de 21 de junio de 2013, encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo de España.

Documento de publicación: DOUE C 180/4 de 26.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:180:0004:0008:ES:PDF>

Título: Reglamento (UE) n° 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea.

Documento de publicación: DOUE L 174/1 de 26.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:174:0001:0727:ES:PDF>

Título: Reglamento (UE) n° 617/2013 de la Comisión, de 26 de junio de 2013, por el que se desarrolla la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico aplicables a los ordenadores y servidores informáticos.

Documento de publicación: DOUE L 175/13 de 27.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:175:0013:0033:ES:PDF>

Título: Reglamento (UE) n° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n° 648/2012.

Documento de publicación: DOUE L 176/1 de 27.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:176:0001:0337:ES:PDF>

Título: Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

Documento de publicación: DOUE L 176/338 de 27.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:176:0338:0436:ES:PDF>

Título: Directiva 2013/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de junio de 2013, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de artículos pirotécnicos (versión refundida).

Documento de publicación: DOUE L 178/27 de 28.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:178:0027:0065:ES:PDF>

Título: Directiva 2013/32/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre procedimientos comunes para la concesión o la retirada de la protección internacional.

Documento de publicación: DOUE L 180/60 de 29.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:180:0060:0095:ES:PDF>

Título: Decisión 2013/312/UE del Consejo Europeo, de 28 de junio de 2013, por la que se fija la composición del Parlamento Europeo.

Documento de publicación: DOUE L 181/58 de 29.6.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:181:0057:0058:ES:PDF>

“Convocatorias comunitarias”

Título: Convocatoria para la presentación de propuestas — El Instituto Banco Europeo de Inversiones propone dos nuevas becas EIBURS en el marco de su Programa de Conocimiento.

Plazo límite presentación: 13 de septiembre de 2013.

Documento de publicación: 2013/C 162/07 de 7 junio de 2013.

Información: <http://institute.eib.org/>

Título: Convocatoria pública — Cooperación Europea en Investigación Científica y Técnica (COST).

Plazo límite presentación: 27 de septiembre de 2013.

Documento de publicación: 2013/C 165/09 de 11 de junio de 2013.

Información: <http://www.cost.eu/opencall>

Título: Convocatoria de propuestas IX-2014/01 — «Subvenciones para los partidos políticos a escala europea».

Plazo límite presentación: 30 de septiembre de 2013.

Documento de publicación: 2013/C 176/05 de 21 de junio de 2013.

Información: <http://www.europarl.europa.eu/tenders/invitations.htm>

Título: Convocatoria de propuestas IX-2014/02 — «Subvenciones para las fundaciones políticas a escala europea».

Plazo límite presentación: 30 de septiembre de 2013.

Documento de publicación: 2013/C 176/06 de 21 de junio de 2013.

Información: <http://www.europarl.eu.int/tenders/default.htm>

Título: Hércules II — Convocatoria de propuestas — Asistencia técnica para la lucha contra el fraude en la UE — «Ayuda a la investigación».

Plazo límite presentación: 12 de julio de 2013.

Documento de publicación: 2013/C 176/07 de 21 de junio de 2013.

Información: http://ec.europa.eu/anti_fraud/about-us/funding/techn-assist/index_en.htm

Título: Hércules II — Convocatoria de propuestas — Asistencia técnica para la lucha contra el fraude en la UE «Cigarrillos».

Plazo límite presentación: 12 de julio de 2013.

Documento de publicación: 2013/C 176/08 de 21 de junio de 2013.

Información: http://ec.europa.eu/anti_fraud/about-us/funding/techn-assist/index_en.htm

Título: Convocatoria de propuestas referentes a los Programas de Trabajo del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2013/C 183/11 de 28 de junio de 2013.

Información: <http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/home>

“Favorito del mes”

<http://exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?newLanguageId=ES>

Export Helpdesk

El Export Helpdesk es un servicio en línea que propone la Comisión Europea para facilitar a los países en desarrollo el acceso al mercado de la Unión Europea.

Este servicio destinado a exportadores, importadores, asociaciones de comercio y gobiernos ofrece: Información sobre los requisitos de importación de la UE y los Estados miembros (seguridad, normas alimentarias, etiquetado, IVA e impuestos especiales), así como sobre los gravámenes interiores aplicables a los productos; Información sobre los regímenes preferenciales de importación que aplica la UE a los países en desarrollo, incluyendo los documentos que se deben presentar para poder acogerse a un régimen arancelario preferencial así como a las normas de origen preferenciales; Datos estadísticos sobre el comercio de la UE y de cada uno de sus Estados miembros; Enlaces con otras autoridades y organizaciones internacionales competentes en el ámbito de las operaciones comerciales y la promoción del comercio; La posibilidad de solicitar información detallada sobre situaciones concretas en las que se encuentran los exportadores; ...

Export Helpdesk da la información necesaria para que el interesado pueda beneficiarse de las oportunidades de exportación que se ofrecen.

Se puede acceder a esta información al introducir el código específico de un producto en el formulario de búsqueda de *Mi exportación* en la página principal.

Esta búsqueda ofrecerá información detallada sobre los requisitos de importación para el producto: requisitos específicos (por ejemplo, fitosanitarios, de salud pública, etiquetado, etc.); impuestos internos (IVA e impuestos especiales) aplicables en el país de destino; legislación pertinente, autoridades nacionales, puestos de inspección fronteriza.

“Calendario de eventos”

Congreso internacional	Materiales y energía renovable	01-03/07/2013	Atenas (Grecia)	T.: +44 (0)1204900600 info@energy-conference.co.uk	http://www.energy-conference.co.uk/index.html
Feria	JOVELLA 2013	02-03/07/2013	Tel Aviv (Israel)	T.: +972-3-5626090 expo@stier-group.com	http://www.stier.co.il/fair_jovella.htm
Feria	BREAD & BUTTER II 2013	02-04/07/2013	Berlín (Alemania)	T.: +49 (0)30 400 44 101 hotline@breadandbutter.com	http://www.breadandbutter.com/winter2013-bigtime/es/bbb/
Feria	Aluminium China 2013	02-04/07/2013	Shanghái (China)	T.: +86 (0)10 5933 9000 alu@reedexpo.com.cn	http://www.aluminiumchina.com/en/home/
Feria	Ethical Fashion Show	02-04/07/2013	Berlín (Alemania)	T.: +49 (0)69 75750 contact@ethicalfashionshowberlin.com	http://www.ethicalfashionshowberlin.com/
Feria	The Gallery	02-04/07/2013	Berlín (Alemania)	T.: +49 (0)211 439601 info@the-gallery-berlin.de	www.the-gallery-berlin.de
Feria	Expo-Negocio Selección	03-04/07/2013	Oviedo (España)	T.: -34 985 726 249 info@workingcomunicacion.com	http://www.expo-negocio.es/Documentacion/FICHA%20EXPONEGOCIO.pdf
Feria	Clean Energy Expo China	03-05/07/2013	Beijing (China)	T.: + 49 221 821 3267 pekin@comercio.mineco.es	http://www.cleanenergyexpochina.com/
Feria	Pitti Immagine Filati	03-05/07/2013	Florenia (Italia)	T.: +39 (0)55 36931 filati@pittimmagine.com	http://www.pittimmagine.com
Feria	WEC 2013	03-05/07/2013	Londres (U.K.)	T.: +34 1816-0948 info@iaeng.org	http://www.iaeng.org/WCE2013/
Congreso europeo	ECSEE2013	04-07/07/2013	Brighton (U.K.)	T.: 1-16-26 - 201 ecsee@iafor.org	http://ecsee.iafor.org/index.html
Feria	Animacomic 2013	06-07/07/2013	Málaga (España)	T.: 952045500 info@fyema.com	http://www.animacomic.es/
Feria	WHO'S NEXT II 2013	06-09/07/2013	París (Francia)	T.: +33(0)1 40 13 74 74 info@fice.es	http://iffa.messefrankfurt.com/frankfurt/en/besucher/willkommen.html

Feria	PREMIÈRE CLASSE II 2013	06-09/07/2013	París (Francia)	T. : +33(0)1 40 13 74 74 accessories[at]whosnext.com	http://tradeshows.whosnext.com/whos-next-pret-a-porter-paris/accessories/premiere-classe/
Feria	FIA 2013	06-14/07/2013	Lisboa (Portugal)	T.: +35 (121) 8921500 fil@aip.pt	http://www.fil.pt
Feria	Kleine Fabriek 2013	07-08/07/2013	Ámsterdam (Holanda)	T.: +31(0)20-4421961 info@kleinefabriek.nl	http://www.kleinefabriek.nl/
Feria	Fatex 2013	07-09/07/2013	París (Francia)	T.: +33 (0) 1 47 56 32 81 okokosh@eurovet.fr	http://www.fatex.fr/
Jornada Técnica	Contenidos Digitales - Rusia 2013	10-11/07/2013	Moscú (Rusia)	T. : +34 913491988 maribel.martin@icex.es	http://rusia.oficinascomerciales.es http://www.ligna.de/
Feria	OUTDOOR 2013	11-14/07/2013	Friedrichshafen (Alemania)	T. : +34 934516777 afydad@afydad.com	http://www.outdoor-show.de/
Feria	SHOES FROM SPAIN EXHIBITION II	17-19/07/2013	Tokio (Japón)	T.: +34915627001 pr01_project@hpggrp.com	http://www.shoesfromspain.jp/
Feria	IMATS	27-28/07/2013	Vancouver (Canadá)	T.: +1 (3)60 8823488 sales@makeupmag.com	http://www.imats.net
Feria	AACC 2013	30/07-01/08/2013	Houston (EEUU)	T. : +34 91 575 98 00 custserv@aacc.org	http://www.aacc.org/events/annual_meeting/pages/default.aspx
Feria	CHILDREN'S WORLD & INTERTOYS 2013	17-18/08/2013	Trencín (Eslovaquia)	T.: +421-32-7704 334 benickova@expocenter.sk	http://www.expocenter.sk/ExhibitionAction.aspx?ExhibitionID=225&ItemID=17
Feria	Gamescom 2013	21-23/08/2013	Colonia (Alemania)	T.: +49 221 821-3894 t.endres@koelnmesse.de	http://www.gamescom-cologne.com/en/gamescom/home/index.php
Feria	AGROCOMPLEX 2013	22-25/08/2013	Nitra (Eslovaquia)	T.: +421 37 6572 205 heverlikova@agrokomplex.sk	http://www.agrokomplex.sk/vystava/265/
Feria	Expo Nacional Ferretera 2013	29-31/08/2013	Guadalajara (México)	T. : +52 (55) 5636-0460 info@expoferretera.com.mx	http://www.expoferretera.com.mx/



Enterprise Europe Network Canarias

Direcciones de contacto en Canarias:

<http://www.een-canarias.org>

- Servicios de información y asesoramiento europeo, cooperación empresarial e internacionalización:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad
Gobierno de Canarias
Email: eencanarias@gobiernodecanarias.org

- Servicios de innovación y de transferencia de tecnología y conocimientos, y fomento de la participación de las PYME en el Séptimo Programa Marco

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Email: eencanarias@itccanarias.org

